

## I. CONCLUSIONES

### Antecedentes

8. El plan de trabajo inicial (doc. No. 1) contemplaba 16 actividades específicas, identificadas por literales desde a a p, las cuales fueron reagrupadas por el director del proyecto en seis rubros principales, con el objeto de racionalizar su programación y control; a) desarrollo institucional; b) coordinación interinstitucional; c) planificación y programación; d) diseño y tecnología de la vivienda; e) programas y proyectos específicos; y f) capacitación de personal. De este modo, se logró una mejor coordinación del trabajo del personal del proyecto, combinándose en algunos casos los distintos expertos según la naturaleza de la actividad. Complementariamente a lo anterior, el director del proyecto condujo reuniones regulares de evaluación de la marcha del proyecto con el personal de expertos. Por el lado nacional, fue muy difícil lograr un sistema similar de control, por cuanto el INVA no definió con claridad a lo largo del proyecto quien cumpliría el papel de director nacional. Ello significó centrar en el gerente de la institución las consultas en cada oportunidad, lo cual se tradujo en retrasos e indecisiones. A ello debe agregarse la circunstancia de que se produjo una crisis de dirección a partir de marzo de 1976, hasta culminar en la renuncia del primer gerente y su reemplazo, lo cual provocó una situación de indecisión por un período superior a cuatro meses, que repercutió negativamente en la marcha del INVA y del proyecto.

9. Lo anterior explica parcialmente una segunda dificultad que acompañó al proyecto durante toda su extensión, consistente en un insuficiente y retrasado suministro de personal profesional nacional. Como se dejó constancia en el informe sobre la marcha del proyecto presentado en abril de 1976, el INVA no cumplió cabalmente con la designación de personal nacional, y sólo en el mes de marzo se produjo una relativa mejoría con la incorporación de dos arquitectos para las actividades de vivienda urbana y vivienda rural. Debe señalarse que, con la excepción del jefe de la Unidad de Vivienda Rural y del jefe del Departamento de Planificación, el resto del personal estable de nivel jerárquico superior o de mayor experiencia profesional del INVA no participó sistemáticamente en las actividades del proyecto, no obstante reiteradas peticiones en este sentido por parte del director del proyecto. En contraste con lo anterior, puede calificarse como satisfactoria la contribución del INVA en el suministro de instalaciones físicas, equipo y apoyo administrativo.

10. Los dos factores mencionados, situación de la Gerencia y debilidad del personal nacional, constituyen elementos de importancia para una mejor comprensión de algunas dificultades surgidas en el cumplimiento del proyecto. Mas allá de estos aspectos particulares, resulta necesario agregar que el INVA constituye una institución afligida por serios problemas que se arrastran por bastantes años, como consta en informes previos tanto de organismos nacionales como internacionales, los cuales han conducido gradualmente al INVA a una situación de deterioro muy apreciable que se ha caracterizado, entre otros indicadores, por la carencia de una programación realista y de políticas definidas, por un bajo rendimiento funcional, por el frecuente alejamiento y subutilización de sus profesionales, por la indecisión o demora en la toma de resoluciones y, como consecuencia inmediata de todo lo anterior, por una bajísima productividad en términos de construcción de viviendas. Este deterioro ha originado un círculo vicioso desmoralizante, tanto al interior de la institución como en aquellos medios públicos y privados vinculados al quehacer del INVA, lo que conduce por lo general a una actitud escéptica respecto a sus posibilidades, no obstante el importante papel que esta institución debiera desempeñar, de acuerdo a su ley orgánica y a las prioridades especificadas en la nueva política de vivienda que debe operar a partir de 1977.

11. En el contexto de las situaciones expuestas, que configuran una situación bastante compleja para una institución cuya función predominante consiste en ejecutar proyectos concretos de vivienda de bajo costo, el proyecto ha logrado cumplir importantes actividades, algunas de las cuales ya han significado logros para la institución, y otros implican avances o compromisos a corto plazo, tendientes a reforzar la capacidad del INVA frente a sus crecientes responsabilidades, actividades que se analizan en los párrafos siguientes de esta sección. El grado de participación en cada actividad de parte del personal nacional fue muy variable, y se tratará de precisar en cada caso.

### Actividades del proyecto

12. Como se indicó anteriormente, las 16 actividades incluidas en el plan de trabajo fueron agrupadas en 6 áreas principales, de modo que éstas se expondrán de acuerdo a la estructura elegida. Debe destacarse que las actividades identificadas con los literales (a), (b), (c) y (f) en el plan preliminar de trabajo (doc. No.1)

no fueron atendidas, por corresponder a tareas de reconstrucción que ya no correspondieron al INVA durante el período de ejecución del proyecto. Sin embargo, parcialmente la actividad en vivienda rural para la zona norte se concibió bajo el marco de la reconstrucción, en lo que se refiere al financiamiento otorgado por AID, lo que ha ocasionado rigideces de interpretación que se analizan más abajo en la parte pertinente a vivienda rural.

#### Actividades de desarrollo institucional

13. Antecedentes para una nueva estructura del INVA. El punto (e) del plan de trabajo requería específicamente analizar la situación del INVA en el sentido de "ampliar la organización y capacidad" de la institución con el objeto de atender los requerimientos emanados del plan nacional de la vivienda. Diversos informes (AID, CONSUPLANE) elaborados en los últimos dos o tres años coincidían en señalar la necesidad de cambios profundos. El proyecto incluyó un cargo de consultor por 2 meses en administración y organización de institutos de vivienda, el cual no pudo incorporarse oportunamente por restricciones presupuestarias del PNUD. Al producirse la crisis de la gerencia del INVA a partir de abril de 1976, el director del proyecto decidió acelerar la preparación de un primer documento que proveyera un análisis general de la situación y presentara algunas alternativas de reestructuración, para que el nuevo gerente dispusiera de un documento de referencia a partir del cual elevar a la instancia superior, la junta directiva, un estudio específico. Con este objeto, después de algunas consultas con el jefe del Departamento de Planificación del INVA, el director del proyecto elaboró conjuntamente con el experto en vivienda rural, el documento Antecedentes para la Estructuración del INVA en Función de una Política de Vivienda para Honduras, que se entregara a las autoridades y jefes de departamentos del INVA a fines de junio de 1976 (doc. No. 17). Este documento incluye una evaluación de la trayectoria y situación actual del INVA, una revisión de los factores externos que influyen en la expansión del sector vivienda, y una proposición de tres modelos alternativos de estructura, condicionados a metas crecientes de producción de viviendas. Por su parte, el experto en programación de proyectos y diseño de viviendas aportó una proposición inicial para reestructurar el Departamento Técnico de INVA (doc. No. 20).

14. El documento "Antecedentes" ha tenido una buena acogida, y la junta directiva de INVA instruyó a la gerencia en el mes de septiembre para avanzar en base a una decisión que combina elementos de las alternativas 1 y 2 propuestas, para configurar un organismo capacitado para producir viviendas del orden de unas 5,000 unidades anuales. Con este objeto, el proyecto ha trabajado afinando la nueva estructura con la

participación directa del jefe del Departamento de Planificación, definiéndose las funciones de los componentes de la estructura y diseñándose la conformación de la planta de personal de divisiones, departamentos y secciones. Simultáneamente, el plan operativo anual de INVA contempla actividades y líneas que recogen las ideas principales de la estructura propuesta.

15. Debe señalarse desde ya que la aprobación y aplicación de la nueva estructura del INVA envuelve tal vez la mas seria responsabilidad del INVA y del propio sector vivienda para los próximos meses. En efecto, es posible anticipar considerables problemas y obstáculos, comenzando por las posiciones de los miembros de la propia junta directiva y del sector vivienda de CONSUPLANE, que no han explicitado claramente sus perspectivas. A lo anterior deben agregarse probables resistencias internas al cambio, en la medida que determinados sectores o funcionarios adviertan promociones o mejoramientos directos y, por el contrario, se perciban mayores requerimientos o responsabilidades y aún, en ciertos casos, reorganizaciones o supresiones de estructuras y cargos. Al respecto, el proyecto promovió varias reuniones explicativas de las ideas propuestas a nivel de jefes de departamentos, con el objeto de facilitar la comprensión de éstos y su respaldo, lo que se logró en un grado apreciable. En tercer término, la nueva estructura demandará inevitablemente un mayor presupuesto de gastos corrientes, en especial en su planta profesional, en circunstancias de una baja productividad de viviendas en 1975 y 1976, lo cual hace difícil la aprobación de un mayor gasto por parte de organismos de Gobierno renuentes a mayores compromisos con una institución de la cual se posee una imagen negativa. Al término del proyecto, la iniciativa queda radicada en la gerencia y junta directiva del INVA, dependiendo de su voluntad y tacto el implementar la nueva estructura a partir de enero del próximo año.

16. Creación de la Unidad de Vivienda Rural y Equipamiento Social. Entre las proposiciones iniciales del consultor en vivienda rural, emitidas en octubre de 1975 figuró con especial énfasis la creación de una unidad de ejecución especializada en el medio rural --punto (d) del Plan de Trabajo-- para dar cumplimiento en primer término al compromiso adquirido por INVA con AID, por el cual se construirían unas 2.200 viviendas en la zona norte del país. El préstamo de AID originalmente requería su aplicación en áreas devastadas por el huracán Fifi, lo que se expresó en un conjunto de disposiciones de orden financiero, técnico y social que dieron motivo a rigideces desfavorables para la acción de la nueva unidad, las cuales han sido un factor perturbador pero, al mismo tiempo, han obligado a INVA a reforzar la unidad de modo de dar cumplimiento a sus obligaciones. El esquema inicial propuesto por el proyecto (docs. Nos. 18-19) fue aceptado en principio, pero su real implementa-

ción ha sufrido sucesivas postergaciones a partir de la circunstancia de que la nueva unidad fue débilmente apoyada en el presupuesto de la institución. El proyecto se ha interesado considerablemente en colaborar con la unidad, tanto en materias de programación de sus actividades como en aspectos técnicos (los cuales se analizan en las secciones siguientes), alcanzando resultados positivos en general, no obstante mediar una delicada situación de relaciones al participar directamente en la unidad personal de la institución prestamista. Actualmente, la unidad aparece parcialmente consolidada y en condiciones de avanzar rápidamente en su programa inicial, al mismo tiempo que iniciar estudios para próximos proyectos, especialmente en relación con el Instituto Nacional Agrario (INA).

17. Unidad de Ejecución de Proyectos de Lotes con Servicios. La agudización de la situación habitacional de los sectores sociales de bajos ingresos en Tegucigalpa y San Pedro Sula, entre otras ciudades, ha llevado a la convicción de que, junto con los programas de vivienda convencionales, debe abrirse paso a una fuerte acción destinada a incorporar a los propios afectados a las tareas de construcción paulatina de sus casas. Uno de los sistemas que aparecen más practicados en la región latinoamericana consiste en el llamado "lotes con servicios", que permite a las familias beneficiadas, a partir del otorgamiento de un terreno urbanizado y una unidad mínima o básica de servicios, completar gradualmente sus viviendas en la medida de sus necesidades y recursos. El proyecto ha participado intensamente en esta modalidad --punto (1) del plan de trabajo-- concentrándose en los estudios iniciales y la promoción del sistema el experto en viviendas de bajo costo, agregándose después el consultor en lotes con servicios. Con participación muy positiva de personal nacional --principalmente un arquitecto y dos visitadoras sociales-- se ha avanzado en la formación provisoria de una Unidad Ejecutora de Lotes con Servicios, la cual ha entrado a trabajar en relación directa con técnicos del Distrito Central de Tegucigalpa y de ROCAP (organismo regional de AID) para la próxima ejecución de proyectos pilotos en Tegucigalpa. Actualmente se perfeccionan decisiones legales y organizativas, junto a estudios de anteproyectos en varios terrenos, confiándose en iniciar trabajos en terreno a principios de 1977. Para el INVA se obtendrá así una experiencia muy valiosa, la cual será decisiva en la posible programación para los años siguientes de un ambicioso plan de lotes con servicios a lo largo del país.

18. Instalación del proyecto y de oficinas de INVA en nuevo local. Coincidió con la llegada de los expertos del proyecto la necesidad de dotar al INVA de un nuevo local donde ubicar, junto con los miembros del proyecto, algunos departamentos de la institución inadecuada-

mente instalados en viejos recintos. Se contrató en arriendo un local en un edificio nuevo, de buena ubicación, apoyando el proyecto las obras de subdivisiones y mobiliario. En esta forma, ocupan el nuevo local, aparte del proyecto, la Unidad de Vivienda Rural, el Departamento de Planificación y parte del personal del Departamento Técnico. Está pendiente el arriendo en el mismo edificio de una mayor superficie, de modo de trasladar prontamente las principales actividades del INVA a su nuevo local, lo cual debe repercutir en una mayor eficiencia y bienestar para el personal, aspecto muy necesario en una etapa en que se requerirá máximos esfuerzos a la institución.

#### Actividades de coordinación interinstitucional

19. Comité Coordinador de Política Nacional de Vivienda. Desde el mes de diciembre de 1975, ha funcionado, bajo la conducción del jefe del Sector Vivienda de CONSUPLANE, un Comité Coordinador de Política Nacional de Vivienda integrado por técnicos de aquella oficina y por representantes del INVA, de la Financiera Nacional de la Vivienda (FINAVI), de la Junta Nacional de Bienestar Social (JNBS), de la Federación Hondureña de Cooperativas de Vivienda Ltda. (FEHCOVIL) y por asesores de OEA, ROCAP y del PNUD. El Comité programó sus actividades para cubrir un análisis exhaustivo del problema habitacional de Honduras y sus alternativas de enfrentamiento, mediante el desarrollo de dos etapas de trabajo. La primera consistió en la preparación de un marco de referencia general que permitiera a las autoridades superiores alcanzar acuerdos sobre los aspectos principales de una efectiva política de vivienda. Para el INVA era de suma importancia contribuir desde el comienzo a las labores del Comité --punto (h) del plan de trabajo-- por lo cual encomendó su representación al jefe del Departamento de Planificación y al director del proyecto. Se logró así una participación constante y efectiva, reconocida en numerosas sesiones del Comité y en el encargo de preparar tres documentos de trabajo: No. 2, Definición de Necesidades (doc.No.24); No. 6, Consideraciones sobre Normas y Standards (doc. No. 25); y No. 10, Factibilidad de un Fondo Social para la Vivienda (doc. No. 26). Además, se presentó una alternativa de modelo estructural del sector vivienda, explorando su incorporación a la Secretaría (Ministerio) de Comunicaciones, Obras Públicas y Transportes.

20. Completados los documentos de trabajo, el Comité Coordinador se abocó a la preparación de un resumen, denominado Síntesis del Marco de Referencia de la Política Nacional de Vivienda, cuyo borrador fue encomendado al director del proyecto, lo cual fue cumplido a principios de agosto (doc. No. 23). Por parte de INVA se entregó además un documento anexo sobre lotes con servicios y material para varios otros anexos (doc. No. 27). En el mes de septiembre, el Co-

mité completó la preparación del documento "Síntesis", en base al cual se han identificado las siguientes áreas prioritarias respecto a las cuales se ha solicitado al nivel jerárquico superior de las instituciones representadas en el Comité de Coordinación un pronto pronunciamiento; i) Comité Nacional de la Vivienda; ii) Vivienda Rural y Lotes con Servicios; iii) Banco de Tierras; iv) Fondo Social para la Vivienda; v) Mecanismos para Programas de Emergencia; vi) Fomento de Materiales de Construcción; vii) Normas mínimas de Urbanización, Diseño y Construcción; y viii) Legislación del Sector Vivienda. INVA ha señalado, por intermedio de su gerente general, la necesidad de agregar a las áreas prioritarias nombradas, el refuerzo institucional del INVA, por cuanto muchas de las tareas implícitas en los 8 puntos descritos corresponderán a esta institución.

21. Es fácil anticipar, por la misma amplitud de los temas que cubre el documento elaborado por el Comité Coordinador, las dificultades que se presentarán en los próximos meses para llevar a cabo las principales proposiciones. Más allá de la necesidad de mayores y más detallados estudios sobre diversos aspectos, surge como principal interrogante la definición clara de las instancias de decisión. En efecto, el trasfondo del documento contiene importantes estrategias que derivan directamente del plan nacional de desarrollo, instrumento normativo y doctrinario central que orienta los programas de orden económico y social del Gobierno. En este sentido, la política de vivienda aparece reforzando los propósitos de desarrollo regional, redistribución del ingreso y acentuación del papel del sector público, que son características importantes de la política de Gobierno. Por lo tanto, la política de vivienda tiende a modificar tendencias dominantes hasta el presente, que se pueden resumir en un fuerte predominio e ingerencia del sector privado, orientado principalmente hacia un mercado habitacional para los sectores sociales de ingresos medios y altos, y por lo tanto puede encontrar apreciable resistencia de parte de quienes hasta el presente han logrado conducir el sector. Uno de los niveles críticos de esta situación se ubica en la composición de las distintas directivas, comités, juntas u otros mecanismos de decisión en el propio sector estatal, donde es posible establecer sutiles acuerdos, por los cuales en último término se desvirtúe la intención social de los instrumentos propuestos. Se puede identificar otro nivel crítico, como consecuencia de la situación previamente reseñada, en el menguado grado de participación previsto a nivel de decisiones, de los propios grupos o sectores sociales que serán afectados o beneficiados por la aplicación de los programas de vivienda. De modo que existen serios riesgos de concluir con una expresión más retórica que efectiva de la política nacional de vivienda que en definitiva se adopte y aplique. La posibilidad de que INVA logre una estructura y recursos adecuados a las nuevas estrategias dará una importante medida del éxito o frustración

de las proposiciones del Comité Coordinador, en cuyo interior las tendencias contradictorias anotadas afloraron sólo circunstancialmente.

22. Coordinación con el Instituto Nacional Agrario. Los puntos (d) y (g) del plan de trabajo identifican el INA como el organismo natural de relación para los programas de vivienda rural. En cumplimiento de estos puntos se practicaron por parte del proyecto diversas acciones de coordinación, las cuales permitieron un mejor conocimiento y decisión por el INVA. En primer término, se mantuvo contacto con el Departamento de Programación del INA, con el objeto de interiorizarse de las prioridades de esta institución en el sector del agro reformado, a partir de las cuales definir necesidades y programas de vivienda. Del mismo modo, se trabajó con el Departamento Social de INA para conocer las determinantes locales por zonas que influyen en las características funcionales y ambientales de las viviendas. En segundo término, se consultó al Departamento de Programación para la elaboración del proyecto CIDA, presentado por el Gobierno de Canadá (doc. No.28), por el cual se solicitan créditos para la ejecución de programas de vivienda rural, proyecto que a la fecha no ha sido definitivamente procesado. En tercer término, se ha trabajado en directo contacto con la Oficina de Planificación del proyecto Bajo Aguán, organismo encargado de dar los lineamientos y ubicaciones de los centros poblados en aquella área de colonización agraria y por lo tanto de las viviendas que construye INVA en cumplimiento del convenio con AID. En cuarto término, se ha convenido con la oficina recién mencionada proponer a los niveles superiores de ambas instituciones la formación de un equipo técnico permanente, de modo de programar los próximos proyectos de asentamientos campesinos en que INVA e INA participen. Por último se ha tomado contacto con las oficinas locales de INA en las visitas practicadas a las regiones sur y norte (docs. Nos.29 y 30). En resumen, se han establecido canales estables de comunicación y estudio entre ambos organismos.

23. Coordinación con la Junta Nacional de Bienestar Social (JNBS), el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado (SANAA), el Instituto de Formación Profesional (INPOP) y la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR). Con estos organismos públicos el proyecto ha mantenido contactos más circunstanciales, en cumplimiento de los puntos (g) y (k) del plan de trabajo. Así con la JNBS se exploraron las posibilidades de coordinar acciones de mejoramiento de la vivienda rural, lo cual no resulta posible para el INVA por cuanto JNBS opera básicamente aplicando subsidios, condición que no corresponde a la práctica del INVA. El SANAA ha coordinado con INVA la provisión de letrinas para el proyecto INVA-AID de vivienda rural, habiéndose iniciado ya esta actividad en el Valle de Aguán. Con INPOP se logró una discreta

colaboración en la preparación de personal de cooperativas en el Valle de Aguán para la construcción de viviendas de autoconstrucción financiadas por el citado convenio INVA-AID. Respecto a COHDEFOR, se han tomado varios contactos con el objeto de explorar posibilidades de la fabricación masiva de viviendas de madera, situación que está recién en una etapa preliminar, en función de las prioridades de esta corporación, hasta el presente muy orientadas hacia la exportación.

24. Coordinación con ROCAP (Regional Office for Central America and Panamá, agencia regional de US-AID) - COPVIDU. A lo largo del proyecto, han surgido diferentes esferas de interés mutuo con ROCAP. Se han citado ya los contactos a nivel de política de vivienda y de vivienda rural en el proyecto Valle de Aguán. A lo anterior debe agregarse la participación del Proyecto en la preparación y desarrollo de la Cuarta Conferencia Centroamericana Permanente de Vivienda y Desarrollo Urbano, COPVIDU, que se efectuó en Tegucigalpa entre los días 22 y 25 de septiembre de 1976. Esta conferencia fue organizada por un grupo de trabajo local, con apoyo constante de ROCAP, correspondiendo a INVA la mayor responsabilidad como institución patrocinante del torneo. Inicialmente se solicitó al proyecto la redacción de un temario provisional y algunos criterios de organización (docs. Nos. 32-33), proponiéndose como tema central "La Vivienda de Bajo Costo". Una vez aprobado el temario, correspondió a Honduras cubrir principalmente el tema "Vivienda Rural", a cargo de INVA. El proyecto, mediante su experto en esa materia, participó en la preparación de la ponencia, específicamente en los capítulos referentes al contexto agrario, situación de la vivienda rural, lineamientos para su solución y conclusiones (doc. No. 35), mientras la Unidad de Vivienda Rural de INVA presentó la experiencia en desarrollo en el Valle de Aguán. El proyecto preparó adicionalmente borradores para las intervenciones del gerente de INVA como presidente de la conferencia.

25. Conviene señalar que la realización de estas conferencias constituye un acontecimiento de primera importancia para el conjunto de países centroamericanos en materia de vivienda y desarrollo urbano. Una concurrencia de más de un centenar de delegados de Guatemala, el Salvador, Nicaragua y Costa Rica junto a los delegados de Honduras y una nutrida representación del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y de AID-ROCAP, dio testimonio del interés suscitado por esta conferencia. Sin embargo, cabe destacar dos aspectos críticos: por una parte, la deficiente organización significó el cumplimiento sólo de sesiones plenarias, expositivas, a cargo de cada país, sin dar la oportunidad de un trabajo efectivo de comisiones donde pudiera profundizarse o aclararse el alcance de las ponencias oficiales. A lo anterior se agrega el retraso en la distribución de la documentación de los ponentes, lo cual se hará por correspondencia

sólo un mes después de terminada la conferencia. Por otra parte, el contenido de las ponencias de los países invitados en general fue débil y alejado de un enfoque específico sobre la vivienda de bajo costo, centrándose más bien a la operación de sistemas de financiamiento de niveles medios bajo la influencia muy predominante de las concepciones monetarias del BCIE y AID. La conferencia no tuvo reales posibilidades de debatir problemas de fondo sobre la vivienda, por lo cual debiera preverse para los próximos torneos el disponer de mecanismos adecuados para extraer de estas reuniones una mayor experiencia para los países participantes y así actualizar sus criterios sobre los temas urbanos y habitacionales.

#### Actividades de planificación, programación y evaluación

26. Apoyo al Departamento de Planificación de INVA. Paralelamente a los trabajos cumplidos por este departamento en relación con la política de vivienda descritos en los párrafos 19-21, se comenzó, a partir del mes de junio, a trabajar intensamente en las tareas de programación del INVA, puntos (i) y (j) del plan de trabajo. Al respecto, el experto en estudios de factibilidad y programación presentó diversos estudios al citado departamento, los cuales han servido de base para las actividades de planificación y programación en curso:

- a) Matriz metodológica para programación actividades del INVA en el período 1977-1979

27. Se elaboró una detallada matriz de programación, la cual identifica horizontalmente las etapas de estudios y programación, ejecución y control, y evaluación, etapas que se propone identificar para un conjunto de 14 líneas de acción por parte del INVA, una vez que al nivel superior CONSUPLANE fije el respectivo plan nacional de vivienda para los años indicados. A su vez, se indican los pasos necesarios para definir anteproyectos de inversión, los cuales permiten confeccionar el respectivo plan operativo anual, a partir del cual se deben preparar los estudios técnicos específicos por líneas de acción (doc. No. 37). Esta matriz ha permitido ya una mayor sistematización del plan operativo 1977 de INVA y ha servido a su vez como elemento de referencia para los estudios sobre nueva estructura del INVA.

- b) Plan operativo anual 1977

28. Por cuanto el sector vivienda de CONSUPLANE requiere para su presentación en el mes de septiembre de parte de las instituciones públicas integrantes del sector un borrador de plan operativo para el año siguiente, se apoyó a INVA en este tema preparando en primer término un desglose de políticas y estrategias dividido en aspectos institucionales, de coordinación